

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004319

Las condes, 12 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/938 de fecha 01.08.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 20.08.2025; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 062701 ALP	32881362	22/07/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	21.995	21.995
TOTAL					21.995	21.995

La cantidad de :
VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 21.995

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

14 AGO 2025

EG: 4053 CH: